



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 907 /

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, GERSON
SEGUEL BURGOS.

Laja, 11 de febrero de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 15 de fecha 11.02.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Art. N° 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, descanso complementario a Gerson Seguel Burgos, R.U.T.: _____, Kinesiólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, la tarde del 18 de febrero de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)